



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20700 y 184/20701

21/11/2017

56998 y 56999

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La atención que la Guardia Civil ofrece al ciudadano se materializa a través de distintos instrumentos, posibilidades y actuaciones:

- Mediante la disponibilidad en los cuarteles de su despliegue territorial.
- A través de la atención telefónica en el número 062.
- Durante la prestación de los servicios de prevención y las intervenciones llevadas a cabo por su Fuerza en servicio.

Así, los acuartelamientos (aproximadamente 2000) forman parte de las posibilidades de atención al ciudadano de la Guardia Civil y tienen un horario y una configuración diversos, adaptados, en cada caso, a las heterogéneas tipologías de la población y los territorios que conforman sus demarcaciones y a la organización operativa de la propia institución.

De acuerdo con estas circunstancias, la Guardia Civil mantiene un despliegue equilibrado en el territorio, de manera análoga a otros servicios de las Administraciones Públicas. En este sentido, no todos los cuarteles mantienen una apertura y atención al ciudadano durante las 24 horas los 7 días de la semana. La atención telefónica a través del número 062 es el vínculo directo entre el ciudadano y la Guardia Civil, con capacidad de proporcionar una respuesta permanente e inmediata.

Por último, se informa que, de los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga que tienen prevista apertura las 24 horas, dos no abren en horario nocturno (los Puestos Principales de Cártama y de Torrox-Algarrobo).

Madrid, 20 de abril de 2018